



Asunción, 16 de Marzo de 2022.

DICTAMEN Nº 54

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra **Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública**, os aconseja aprobar sin modificaciones el Proyecto de Ley “**QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY Nº 3.966/2010, ORGÁNICA MUNICIPAL**”, presentado por el Senador Juan Darío Monges.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

MARTÍN ARÉVALO
Presidente

GILBERTO APURIL
Relator

MIEMBROS

ABEL GONZÁLEZ

FERNANDO ARMINDO LUGO MÉNDEZ

FIDEL SANTIAGO ZAVALA SERRATI

OBS: Para lo que hubiere lugar el audio y vídeo de la reunión de Comisión se encuentran disponibles en el sitio web del Senado.

EXP. Nº S-PS 22-10682.